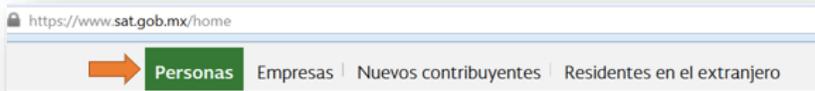


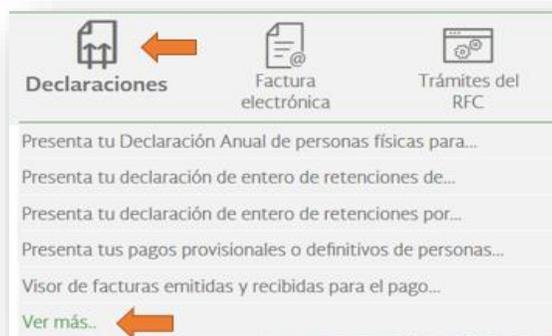
## Instructivo para la reimpresión de los Formatos para pago de Contribuciones Federales (líneas de captura) para el pago de las parcialidades del ISR Anual Personas Físicas.

Derivado de que optaste por pagar tu ISR Anual de Personas Físicas en parcialidades y con el fin de que puedas reimprimir los formatos para pago de contribuciones federales (líneas de captura), se indica el siguiente procedimiento:

- Ingresa a la página del SAT en: <https://www.sat.gob.mx/home>
- Da clic en la pestaña “Personas” que se encuentra en la esquina de arriba, del lado izquierdo de la pantalla principal.



- Ubica tu cursor arriba del ícono “Declaraciones” situado en la parte de arriba del lado izquierdo, donde se desplegará un menú en el cual podrás dar clic a la opción “Ver más..”



- Da clic en el menú “Anuales” y posteriormente selecciona “Presenta tu Declaración Anual de personas físicas para el ejercicio 2023”



- Aparecerá la información general sobre las declaraciones anuales de personas físicas para el ejercicio 2023, en esa página ubica y da clic en el botón de color naranja “INICIAR”.



- Ingresa con tu RFC y contraseña o bien con la e.firma.

A screenshot of the login form titled 'Acceso por contraseña'. The form has four input fields: 'RFC:' with a text box containing 'RFC', 'Contraseña:' with a text box containing 'Contraseña' and an eye icon, 'e.firma portable:' with a text box containing 'Clave dinámica', and 'Captcha:' with a captcha image and a text box containing 'Escriba la palabra del captcha'. At the bottom, there are two buttons: 'e.firma' and 'Enviar'. An orange arrow points to the 'Enviar' button.

- Da clic en la opción “Impresión de acuse”.



- Llena y selecciona la información de los campos correspondientes a la declaración que presentaste, y sobre la cual, deseas la reimpresión de los formatos para el pago y da clic en “Buscar”:

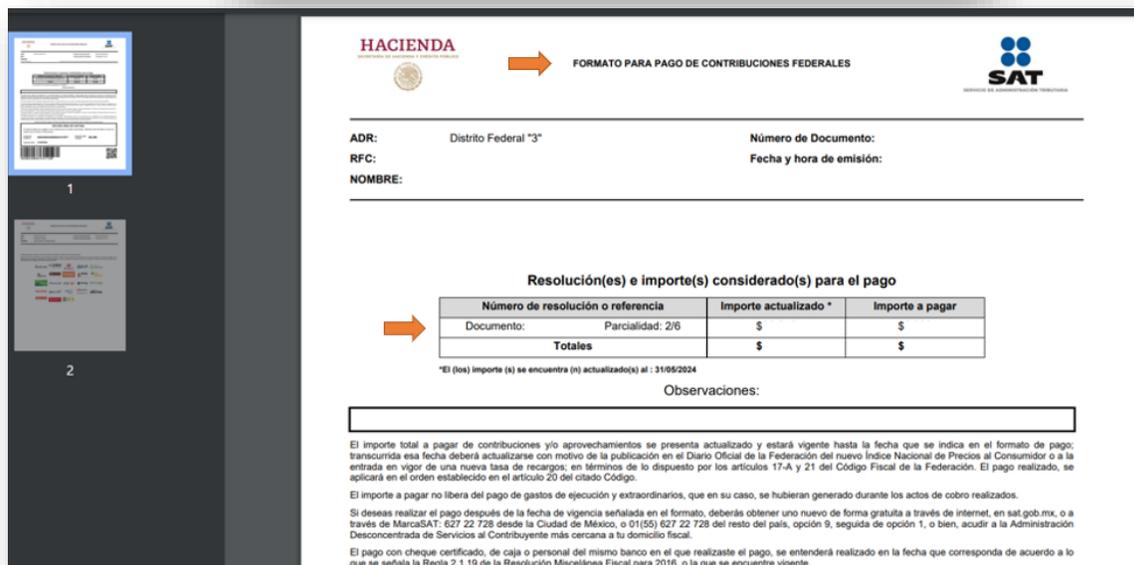
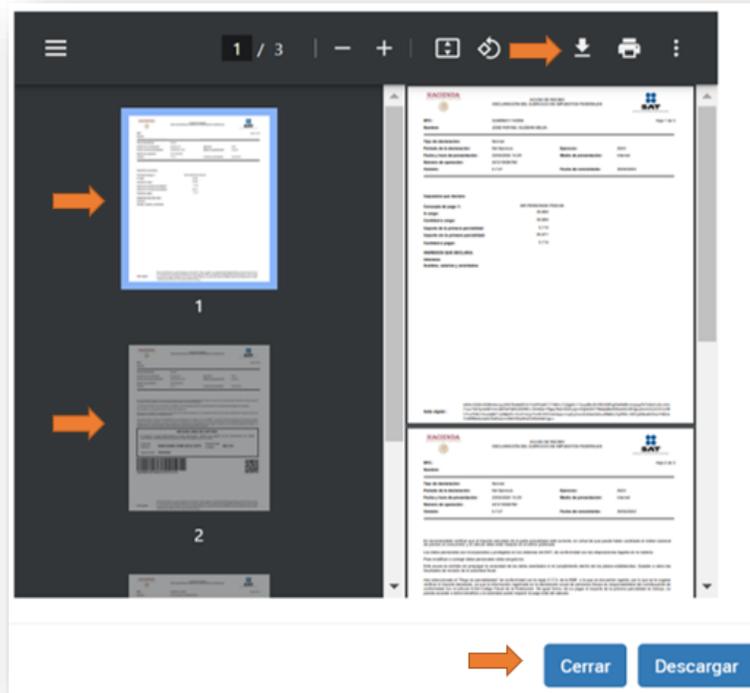
**RFC:** Captura tu RFC / **Periodo:** Selecciona “Del ejercicio” / **Ejercicio:** Selecciona “2023”

- Se desplegará el listado de las parcialidades solicitadas, donde deberás de dar clic en las imágenes con el símbolo de PDF 

**Resultados:**

<b>Normal / Del Ejercicio</b>			
Período:	Del Ejercicio	No. de Operación:	24
Tipo de Declaración:	Normal	Tipo de Complementaria:	
Línea de Captura:		Fecha de Presentación:	23/04/2024
Descargar:			
<b>Normal Parcialidad 2 / Del Ejercicio</b>			
Período:	Del Ejercicio	No. de Operación:	24
Tipo de Declaración:	Normal Parcialidad 2	Tipo de Complementaria:	
Línea de Captura:		Fecha de Presentación:	23/04/2024
Descargar:			
<b>Normal Parcialidad 3 / Del Ejercicio</b>			
Período:	Del Ejercicio	No. de Operación:	24
Tipo de Declaración:	Normal Parcialidad 3	Tipo de Complementaria:	
Línea de Captura:		Fecha de Presentación:	23/04/2024
Descargar:			
<b>Normal Parcialidad 4 / Del Ejercicio</b>			

- Se abrirá el archivo PDF con la información de cada parcialidad y el formato de pago respectivo, el cual, podrás descargar o imprimir.
- Los formatos contienen la información corregida para que puedan ser pagados por los importes y en las fechas límite marcadas.



- Si requieres ayuda con el fin de que se generen los formatos de pago, o si no pagas en tiempo y monto alguna parcialidad, deberás solicitar otro formato de pago, acudiendo con previa cita a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente, a la Administración Desconcentrada de Recaudación más cercana a tu domicilio fiscal, o a través de "Mi Portal", mediante un caso de "Servicio o solicitudes", eligiendo el trámite "PAGO A PLAZOS 66 Y 66-A CFF".

Fundamento: Regla 3.17.3. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.